

MARTES, 25 DE AGOSTO DE 2015 - BOC NÚM. 163

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2015-9913 *Información pública de solicitud de licencia de actividad para centro asistencial en calle Marqués de la Hermida, 26 A y 28. Expediente 23955/2015.*

Asepeyo, Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales Colaboradora con la Seguridad Social n.º 151 ha solicitado de esta Alcaldía licencia de actividad de Centro Asistencial, a emplazar en la calle Marqués de la Hermida, número 26 A y 28.

En cumplimiento del artículo 32.4 b) de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, y de lo dispuesto en el artículo 74 del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se abre información pública, por término de veinte días, para que quienes se consideren afectados de cualquier modo por la actividad que se pretende establecer, puedan formular las alegaciones que estimen pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en el Negociado de Licencias y Autorizaciones de este excelentísimo Ayuntamiento.

Santander, 10 de julio de 2015.

El concejal delegado (ilegible).

[2015/9913](#)

CVE-2015-9913